



La Bolsa de Comercio de Rosario frente a la huelga de estibadores de 1929

The Bolsa de Comercio de Rosario against dockworkers strike of 1929

Natalia D. Alarcón

Universidad Nacional de Rosario - Instituto de Investigaciones Socio-históricas Regionales - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
 natalia_alarcon_85@hotmail.com

RESUMEN:

La presente investigación es un aporte respecto de la inexplorada huelga de los estibadores del puerto de Rosario de 1929 y el papel jugado por la Bolsa de Comercio en su resolución. Postulamos que su importancia para la corporación empresarial radica en la incidencia que tendrá el gremio de estibadores portuarios como articulador dentro de la clase obrera rosarina. Por lo que se busca analizar las causas, características y desarrollo de la huelga, así como también las formas y dinámicas que adquirió principalmente la relación entre la Bolsa de Comercio y el gobierno Nacional.

PALABRAS CLAVE: Huelga, Estibadores, Bolsa de Comercio de Rosario, Yrigoyen.

ABSTRACT:

The present investigation constitute a contribution on the unexplored strike of the dockworkers of Rosario of 1929 and the role played by the Bolsa de Comercio in its resolution. Its importance lies in the impact that the union of dockworkers will have as an articulator within the working class of Rosario. We try to analyze the causes, characteristics and development of the strike, as well as the forms and dynamics acquired by the relationship between the Bolsa de Comercio and the national government.

KEYWORDS: Strike, Dockworkers, Bolsa de Comercio de Rosario, Yrigoyen.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación es un aporte respecto de la inexplorada huelga de los estibadores del puerto de Rosario de 1929 y el papel jugado por la Bolsa de Comercio en su resolución. Postulamos que su importancia para la corporación empresarial radica en la incidencia que tendrá el gremio de estibadores portuarios como articulador dentro de la clase obrera rosarina. Por lo que se busca analizar las causas, características y desarrollo de la huelga, así como también las formas y dinámicas que adquirió principalmente la relación entre la Bolsa de Comercio y el gobierno Nacional.

A los efectos de comprender con mayor claridad los procesos y los comportamientos de los actores en la coyuntura seleccionada es necesario retrotraernos al pasado inmediato, puntualmente a las huelgas que se iniciarán en la ciudad de Rosario en 1928. Dichos movimientos, no formarán parte de una ola de huelgas a nivel nacional y se circunscribirán a la ciudad de Rosario y su zona rural aledaña. Sin embargo, su importancia radica en que marcaron puntos de quiebre en la dinámica del movimiento obrero y en su relación con los poderes políticos de turno (Korzeniewicz, 1993; Monserrat, 2005; Karush, 2006).

Por un lado, podemos encontrar trabajos que desde perspectivas renovadoras han bordado el conflicto en su matriz social y urbana, al recuperar las características que tuvo la movilización proletaria que determinó el desarrollo positivo de la huelga de estibadores, destacando este hecho como un momento fundante que marcó el fortalecimiento de las organizaciones sindicales obreras a finales de los veinte (Menotti & Videla, 2013). Deben sumarse también, los aportes de aquellos trabajos que estudiaron el rol jugado por la prensa en los conflictos, en la construcción de opinión pública, contribuyendo a poner el foco de atención en cómo influyeron, en términos políticos, las opiniones volcadas en los periódicos (Cesaretti, Uliana & Mauro 2005; Scocco 2009).

Recibido: 30 de agosto de 2018 | Aceptado: 10 de diciembre de 2018 | Publicado: 4 de enero de 2019

Cita sugerida: Canciani, L. (2019). Entre la ley y la práctica. La intervención de los comandantes de la Guardia Nacional en los procesos electorales (provincia de Buenos Aires, 1876-1900). *Trabajos y Comunicaciones* (49), e073. <https://doi.org/10.24215/23468971e073>



Desde el plano rural, los conflictos obreros en el campo del sur santafesino han sido estudiados profundamente, desde un enfoque a largo plazo, otorgando un panorama que por su extensión territorial y particular apego a tomar en consideración los procesos locales se constituyen en trabajos directrices para abordar no sólo a sindicatos implicados sino también a las orientaciones ideológicas que convivieron y compitieron en su seno (Ascolani, 2009; Sartelli, 1993).

Incluso creemos haber contribuido con los trabajos de esta autora (Alarcón, 2017a, 2017c) que abordan el periodo a partir del análisis del comportamiento de las corporaciones empresarias rosarinas como la Bolsa de Comercio, la Federación Gremial del Comercio e Industrias y el Centro Unión de Almaceneros frente a la conflictividad social. Poniendo énfasis, por una parte, en las relaciones planteadas entre estas asociaciones de interés y el movimiento obrero rosarino; y por otra, en cómo estas se intersectan con la puja intercorporativa que se gestó entre estas entidades por lograr la preeminencia en el espacio público, así como también en el juego político desarrollado entre estos actores frente al poder político local, provincial y nacional.

Si bien los trabajos anteriormente reseñados focalizan en la coyuntura de 1928 la conflictividad laboral continuará hasta entrado 1929, donde nuevamente los estibadores portuarios serán los protagonistas.

Por otra parte, no menos importante para la comprensión del proceso es el contexto político previo a esta huelga que se caracterizó por una creciente complejización política que tuvo sus comienzos a partir de la división interna que se estableció dentro de la Unión Cívica Radical (UCR) a nivel nacional entre personalistas y antipersonalistas trayendo como consecuencia un importante reacomodamiento en la política santafesina. Durante el mes de mayo de 1928 cuando estalla el primer gran conflicto en la ciudad,¹ el radicalismo antipersonalista representado en la provincia por los unificados, se encontraban en retirada de las posiciones de poder.

En este contexto, y con miras a las elecciones para la gobernación de 1928, el yrigoyenista (personalista) Pedro Gómez Cello buscaba su postulación tejiendo alianzas con diversos sectores del fragmentado radicalismo, entre los que se encontraban seguidores de Ricardo Caballero,² otros yrigoyenistas disidentes opositores y varios miembros del Partido Demócrata Progresista recientemente pasados a las filas radicales.

La ascendencia de Caballero en el resultado de las elecciones provinciales del mes de febrero de 1928 a favor de Gómez Cello fue fundamental debido tanto a su estrecha relación con Yrigoyen como por su particular discurso, que combinaba tendencias obreristas con criollismo y nacionalismo. La utilización de estos tópicos por parte de este, tenía que ver con algunos de los principios propugnados por el radicalismo que buscaba la exaltación de los valores criollos y populares tradicionales como parte de la esencia nacional, articulados con la explícita reivindicación de la representación política de los obreros.

Por otra parte, las elecciones nacionales realizadas en el mes de abril otorgaron un importante triunfo a Hipólito Yrigoyen, a lo que debemos sumarle las elecciones municipales de Rosario donde los radicales yrigoyenistas desplazarán por primera vez en veinte años como mayoría a los representantes del Partido Demócrata Progresista en el Concejo Deliberante.

Finalmente, a comienzos del mes de mayo cuando la huelga portuaria se encontraba en sus inicios, Gómez Cello designará a Ricardo Caballero como *Jefe de Policía* de la ciudad.³ En este sentido, no podemos dejar de mencionar que el regreso de figuras políticas consideradas obreristas a los organismos de poder tanto a nivel local, provincial y nacional incrementó el clima de confianza entre las filas obreras.⁴ En un contexto de conflictividad obrera en ascenso, la interpelación a los obreros desde las facciones radicales y fundamentalmente de los caballeristas, harán que las acusaciones contra el “personalismo” por su incitación a la clase obrera sean recurrentes.

Dentro de este cuadro de situación y buscando desactivar cualquier intento de los radicales unificados (quienes habían complicado su elección en el Colegio Electoral y aún detentaban la mayoría en la Legislatura Provincial) tomaran medidas en su contra, Gómez Cello ordenará el cierre de la Legislatura por medio de la utilización de la fuerza pública. Bajo el argumento de que la mayoría de los diputados y senadores de Santa Fe habían sido elegidos recurriendo al fraude.

A medida que la conflictividad social continuaba en ascenso y dada la aplicación de una “política obrerista” por parte de los caballeristas hará que la heterogénea alianza que había llevado a Gómez Cello a la gobernación comenzara a desintegrarse y a mediados de junio el “Núcleo” (que luego adoptará el nombre de UCR Junta Reorganizadora) integrado por figuras como Alcides Greca, Jorge Raúl Rodríguez, José Benjamín Ábalos y José Guillermo Bertottoemergiera como oposición dentro del propio partido a fin de contrarrestar la creciente influencia de Ricardo Caballero. Haciendo efectiva la escisión en noviembre de ese mismo año cuando Caballero decida presentarse con lista propia en las elecciones municipales en la ciudad de Rosario, en las cuales el “Núcleo” obtendrá una victoria ajustada sobre los “caballeristas”.⁵

En un contexto recalentado por las sucesivas huelgas y la extensión de la conflictividad al área rural, las corporaciones empresarias buscaron constantemente exacerbar las tensiones presentes dentro del partido gobernante, lo que finalmente culminará con la orden de intervención militar de la provincia de Santa Fe por parte Yrigoyen en el mes de diciembre de 1928 en base a los reclamos presentados por los comerciantes rosarinos. Minando con esta acción su apoyo a la política laboral de Caballero, obligándolo a presentar su dimisión y poniendo fin a sus aspiraciones políticas.

El saldo que habían dejado las huelgas de 1928 para la ciudad de Rosario y la Provincia de Santa Fe con la consecuente ocupación militar, marcarán un claro debilitamiento de la facción política representada por Ricardo Caballero,⁶ al producirse su renuncia como Jefe de Policía de Rosario, sumado a esto, la pérdida por parte del Gobernador de la Provincia Pedro Gómez Cello de toda injerencia en los conflictos laborales.

Si bien la llegada de las tropas acalló la huelga agraria no logró una solución definitiva. El Ejército permaneció firme en la defensa del trabajo libre, impidiendo que los obreros impusieran demandas que pudieran ser perjudiciales para los patrones, y por otro lado, la participación de los funcionarios federales en las disputas laborales, mantuvo un opaco papel como “amigable mediador”.

Como parte de la reestructuración que sufrió el Gobierno de Santa Fe a principios de 1929, se produjo un profundo recambio de ministros junto con el nombramiento de Arturo Gandolla, quien en ese momento era el Jefe Político de la ciudad capital como reemplazante de Ricardo Caballero en Rosario, marcará el final de la política *obrerista* en la ciudad y la provincia.⁷

Al mismo tiempo, la irresuelta intervención de la legislatura santafesina agregaba un elemento más a la incertidumbre política. Los pedidos de una intervención federal amplia fueron recurrentes tanto desde la prensa como de los opositores políticos al gobierno a partir del mismo momento en que el gobernador de la provincia disolviera la Legislatura en junio de 1928. En agosto de ese mismo año la Comisión de Negocios Constitucionales, elaboró dos despachos uno por la mayoría y otro de la minoría sobre la intervención al poder Legislativo a fin de que se pusieran a consideración de la Cámara de Diputados. Debido a la recurrente falta de quórum para tratar el tema, recién el 29 de septiembre en una convulsionada sesión, Diputados aprueba el proyecto presentado por la mayoría que establecía el envío de un interventor a la provincia de Santa Fe para que se procediera a la reorganización del cuerpo legislativo. Recién en abril de 1929, Yrigoyen firmó el decreto de intervención de la Legislatura y del poder Judicial de Santa Fe, decisión que causó sorpresa en los círculos políticos puesto que sólo se esperaba la intromisión del primero de estos cuerpos.

EL PUERTO DE ROSARIO Y LOS ESTIBADORES

Desde comienzos del siglo XX el puerto de la ciudad de Rosario se constituyó en un punto fundamental en el proceso de importación y exportación de mercaderías. La característica de Rosario como “ciudad nexo” entre la producción agraria de la pampa húmeda y la exportación de ultramar, y su vínculo con la mano de obra rural y urbana fue fundamental para su estructuración como tal.

Los estibadores rosarinos,⁸ constituyeron uno de los gremios más importantes del movimiento obrero local, tanto por su organización como por el lugar fundamental que ocupaban en el modelo agroexportador,

hacia fines de la década del '20 durante la época de alza en las labores llegaban a trabajar en el puerto de Rosario entre 5.000 y 6.000 obreros.⁹ Dada su capacidad de paralizar el transporte de mercaderías, serán poseedores de una “posición estratégica” (Womack, 2007) dentro de la estructura comercial, que les permitió posicionarse frente a la patronal y en ciertos casos obtener mejoras en sus condiciones laborales.

Desde sus comienzos el gremio estuvo dirigido por anarquistas, aunque en su interior también confluyeron los socialistas.¹⁰ Ya para la época que nos ocupa la Sociedad de Resistencia de Obreros Portuarios había logrado su reestructuración, luego que durante las huelgas de 1920 la Asociación del Trabajo (AT) lograra el control del suministro directo y permanente del 50 % de los trabajadores del puerto. Siendo las huelgas de 1928 artífices de la recuperación del sindicato, dadas las conquistas obtenidas durante este periodo por parte del gremio.¹¹

Sin embargo, la influencia de la Sociedad Protectora del Trabajo Libre,¹² organismo que era sostenido por la Asociación del Trabajo,¹³ aún tenía un importante papel en el control del sistema de contratación y reclutamiento de la mano de obra en el puerto rosarino, punto que será uno de los detonantes del conflicto de 1929.

LA CORPORACIÓN Y EL CONFLICTO OBRERO

Desde mediados del siglo XIX y principios del siglo XX surgieron en la ciudad de Rosario y en la provincia múltiples corporaciones económicas,¹⁴ vinculadas principalmente a los intereses primario-exportadores. Estas asociaciones de interés se constituyeron en ámbitos específicos de la burguesía local, en los cuales se ponían en juego relaciones de poder entre los diferentes grupos y sectores económicos que las integraban.

La Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) fue fundada en 1884 y comenzó su actividad teniendo como objetivos crear un lugar de reunión donde realizar operaciones mercantiles, ejercer la representación de los comerciantes ante los poderes públicos, pero también buscando la regulación del mercado mediante: el establecimiento de precios y tipos de mercancías; la uniformación de usos y costumbres mercantiles; la concentración de la información sobre plazas y mercados; y la práctica de la justicia arbitral entre sus asociados como mecanismo de resolución de conflictos interburgueses.¹⁵

A lo largo de la primera década del siglo XX, una de las preocupaciones de la burguesía rosarina consistió en el abordaje del conflicto social. En medio del debate en torno a la integración o la represión, algunos de los sectores nucleados en la Bolsa de Comercio de Rosario, implementaron en determinadas coyunturas en las que sus intereses sectoriales se veían afectados por los reclamos obreros ciertas prácticas destinadas a la regulación del mercado de trabajo, comportamiento que será mantenido a lo largo de los años (Alarcón, 2017b).

Puesto que gran parte de la masa que conformaba la fuerza de trabajo de la ciudad ocupaba un lugar estratégico en la cadena agroexportadora, habitualmente poseían mayor capacidad de confrontación y por ende, también de negociación tal como ocurría con los estibadores portuarios. Dada esta capacidad, el problema obrero se convertirá en un elemento de primer orden en las preocupaciones de la Bolsa de Comercio. Su temprano interés por comprender y resolver las disputas entre el capital y el trabajo, revelan por parte de esta corporación un espíritu intervencionista (Videla & Pons 1993), que incluso se verá reflejado en los propios Estatutos de la Cámara Sindical (CS)¹⁶, delegando en ella la función de “Intervenir en los casos de huelgas procurando solucionarlas en la forma más conveniente para los intereses generales”.¹⁷

Asimismo, la tardía creación en la provincia de Santa Fe de instituciones oficiales que se ocuparan de las relaciones laborales hará que el papel de la Bolsa en la mediación entre el capital y el trabajo sea aún más relevante. Recién entrada la década del veinte, se creará el Departamento Provincial del Trabajo en Santa Fe, sin incluir entre sus atribuciones la conciliación y el arbitraje frente a los conflictos laborales.¹⁸ En este

caso, como veremos la mediación será ejercida por otras instancias; como la Bolsa de Comercio y el Ejecutivo nacional.

SOLIDARIDAD OBRERA Y LA HUELGA DE ESTIBADORES ROSARINOS DE 1929

El paro de los estibadores del puerto de Rosario comenzará por derivación y en solidaridad de la huelga que se iniciara durante el mes de junio de 1929 por parte de los obreros de los Molinos Minettide la localidad de Rufino.¹⁹

Este conflicto se trasladará a la ciudad de Rosario a raíz de la negativa de los trabajadores de la firma Minetti²⁰ de efectuar el cargamento de un buque que se encontraba anclado en el puerto local, el vapor “Belén”, que debía llevar un embarque de harina hacia Brasil. Esta nave, por insinuación del presidente de la CS de la Bolsa de Comercio, había permanecido en el puerto a la espera de una solución del conflicto, pero ante la persistencia de la huelga la firma recurrió a trabajadores libres para la realización de dicho trabajo, exacerbando los ánimos de los obreros portuarios que inmediatamente hicieron abandono de sus tareas.

La huelga en el puerto vendrá a coincidir con un período de alza en el trabajo, ya que estaba por finalizar la cosecha gruesa que se realizaba entre los meses de abril a junio, de allí la premura de la corporación para que no se interrumpieran las actividades portuarias.

La Bolsa conocía la capacidad de acción que poseía el Sindicato de Estibadores de Rosario como articulador de la conflictividad obrera, no sólo en el ámbito portuario sino también en otras ramas de actividades de la ciudad, ya lo habían experimentado un año atrás y temían que esta huelga en ciernes pudiera extenderse a otros puertos de la región desembocando en un paro general (Menotti & Videla, 2013; Alarcón, 2017a).

Ante este cuadro de situación, la primera acción de la corporación se dirigirá directamente al poder nacional solicitando garantías para la *libertad de trabajo*.²¹ Hay que tener en cuenta que para entonces todavía se hallaban apostadas en la provincia las fuerzas de Ejército que habían intervenido en las huelgas rurales del año 1928, en este sentido lo que se ambicionaba era la rápida desactivación del conflicto.²² A esto hay que sumar, la pérdida de atribuciones del Ejecutivo provincial para intervenir en los conflictos obreros, principalmente por la renuncia del Jefe de policía de la ciudad de Rosario Ricardo Caballero y el arribo de un nuevo funcionario en su reemplazo, Arturo Gandolla.

La respuesta del primer mandatario consistió en el envío de un representante del gobierno como intermediario para solucionar el conflicto. Evidentemente, las diferentes reacciones suscitadas ante la ocupación militar de la provincia en la coyuntura pasada moderaron la acción de Yrigoyen, ya que no estaba en condiciones de jugarse el costo político que implicaría utilizar nuevamente las fuerzas federales en la provincia a su pretendido *obrerismo*.²³

Con el arribo en los primeros días de julio del enviado del gobierno, el Ingeniero Manuel Claps,²⁴ industriales, agentes marítimos, despachantes de aduana y el Subprefecto del puerto de Rosario, se reunirán en las instalaciones de la Bolsa con el objeto de tomar conocimiento sobre la situación que se vivía en el puerto. Mientras que el presidente de la CS de la Bolsa, efectuaba gestiones con los obreros para invitarlos a la reunión con el delegado nacional.

Los representantes de los trabajadores rechazaron la intervención del Gobierno, estableciendo que solamente se entrevistarían con las autoridades de la Bolsa,²⁵ a partir del momento en que esta se comprometiera a que no se emplearía personal no federado en los trabajos del puerto.²⁶

Este pedido irritó de tal modo a los integrantes de la BCR que dieron por terminada la entrevista, ya que, si aceptaban esta disposición significaba renunciar a la prerrogativa que poseían los patrones para sabotear los conflictos obreros y garantizar la continuidad del trabajo.

El retiro de todo personal no agremiado, había constituido una de las solicitudes de los obreros estibadores durante las conversaciones para el arreglo de la huelga de mayo de 1928, el cual había sido considerado por la Bolsa como improcedente.

La intrusión de los trabajadores libres en el puerto de Rosario era un recurrente foco de conflicto con los obreros federados estableciendo una dinámica que implicaba la realización de actos de boicot a las casas comerciales que decidían usar esta mano de obra. Hecho que llevó a que en numerosas ocasiones a que la BCR conferenciara con los delegados portuarios para contener acciones más drásticas como una huelga, permitiendo de hecho boicots a las firmas con las cuales tuvieran conflictos a costo de poder mantener el normal funcionamiento del puerto.²⁷

Frente a la imposibilidad de dar cumplimiento a su cometido debido a la rotunda negativa de los huelguistas a la intromisión del Estado, el Ingeniero Claps propondrá a los socios de la Bolsa la formación de una comisión para que se entrevistase con Yrigoyen en búsqueda de una solución más duradera a los conflictos. En este sentido el empresariado local,²⁸ hará su mayor apuesta desechando cualquier práctica conciliadora con los obreros y harán el intento de obtener la oficialización de los trabajos portuarios elemento que, según su visión, pondría fin a los conflictos.

La propuesta consistía en la creación un Registro Oficial de Trabajadores, es decir, que aquellos obreros que cumplieran funciones en el puerto deberían ser inscriptos por la Subprefectura, y esta les entregaría un carnet acreditándolos como aptos para el trabajo.

Con el paso de los días, el movimiento va ganando adhesiones y otros gremios obreros prestarán su solidaridad, como es el caso de los conductores de carros y camiones (gremio conducido por anarquistas) que se adherirán de forma parcial, negándose a entrar en la zona portuaria para realizar su trabajo. Por su parte, la Sociedad de Capataces,²⁹ quienes en la huelga de mayo de 1928 se solidarizarán con los estibadores, en este momento decidirán no plegarse al paro por desconocer su origen. Pero a pesar de esto, en los hechos prestarán su apoyo absteniéndose de trabajar con personal que no fuera federado. Intentando mantener una actitud de aparente neutralidad ya que, por un lado, se encontraban tensionados por las posibles represalias de las cuales podrían ser objeto por parte de los estibadores si llegaban a trabajar con obreros libres, y por el otro, por las exigencias de la patronal.

Desde el día 12 de julio, el paro era casi total en todos los puertos del litoral, San Lorenzo, Gaboto, Villa Constitución, Santa Fe³⁰ con la excepción de San Nicolás. El puerto de Capital Federal, se plegará días después uniéndose los estibadores, conductores de carros y camiones, guincheros.

Al extenderse la huelga a otros puertos de la región y con el aumento de la presión de los trabajadores federados, la CS de la Bolsa comenzará a reclamar a la Jefatura de Policía las medidas de protección que eran demandas por sus asociados para asegurar el ingreso de su personal al puerto. Se vivían nuevos tiempos en la Jefatura de Policía y Gandolla estaba ansioso por demostrar su valía al empresariado local. Este pedido fue rápidamente contestado, adjuntando una copia de la orden impartida al respecto, "deben proceder con toda rigurosidad contra las personas que impidan la entrada de vehículos al mencionado puerto. Asimismo, se impedirá el estacionamiento de grupos de personas en sus alrededores, deteniendo a los que infrinjan la disposición precedente."³¹

La situación comenzará a tomar nuevos matices a partir de la huelga del puerto de Villa Constitución,³² durante este periodo dicho puerto había afianzado como parte del modelo agroexportador en base a su estratégica ubicación como puerto de ultramar conectado con vías férreas y caminos, convirtiéndose en el punto de salida de la producción maicera de la región.

La localidad de Villa Constitución se había instituido como un importante bastión de la solidaridad obrera, conviviendo con una particularidad, que tuvo su origen en el importante conflicto portuario del año anterior, con la creación de una asociación de obreros libres patrocinada por diversas casas cerealistas que competía directamente con el Sindicato de Estibadores portuarios adheridos a la FORA que allí operaba. Según el

convenio suscripto por intermediación de la BCR se estableció un padrón de obreros que, incluyendo a trabajadores libres y sindicalizados, se repartían el trabajo por estricto orden de turno.

Una parcialidad de obreros de Villa Constitución recurrirá a la BCR para solicitarle protección policial, ya que habían establecido la vuelta al trabajo para el lunes 15 de julio. Los portuarios de esta localidad se encontraban en desigualdad respecto de los rosarinos dadas las condiciones del convenio firmado, ya que si no se presentaban a sus labores podrían perder sus puestos en favor de los trabajadores libres.

En este punto, los estibadores de Rosario se verán presionados en varios frentes, por un lado la parcial vuelta al trabajo en Villa Constitución se había realizado sin incidentes, lo que incentivó a la Bolsa a enviar una nota al Gobernador y otra al Ministro de Gobierno en la cual, le recuerda a este último: “es grande la expectativa por la resolución que tomará el Poder Ejecutivo (...) pudiendo asegurar a V.E. que en Rosario existe una enorme cantidad de trabajadores que desean reanudar sus tareas”.³³

Pero la presión de la corporación sobre los huelguistas no terminará allí, a que y redactarán una invitación a los obreros y al comercio en general para normalizar las tareas en el puerto de Rosario a partir del 17 de julio,³⁴ para lo cual contaban con las garantías del Jefe de Policía. En sintonía con esta invitación, la Sociedad de Capataces Unidos hará un llamado a los estibadores en el cual les propondrán quitar el carácter general a la huelga para convertirla en un movimiento parcial, manteniendo la medida contra la firma Minetti a favor de la cual se había decretado el paro.

El motivo de esta propuesta estará íntimamente relacionado con que este sindicato había sido reorganizado al calor de las huelgas del año 28 y el temor a sufrir la desestructuración de su organización constituía una posibilidad latente que buscaban evitar por todos los medios.³⁵

La Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto de Rosario, hizo caso omiso de este pedido debido a que la huelga contaba con altos índices de adhesión y solidaridad en otros puertos de la zona. Por otro lado, la actitud pasiva del Poder Ejecutivo para tomar una resolución respecto de la creación del registro de trabajadores, hizo pensar en la posibilidad de que esto nunca iba ocurrir, lo que reforzó aún más la postura de los huelguistas.

En una tentativa por desactivar el conflicto portuario y terminar de esta manera con la presión ejercida desde la BCR, Yrigoyen se entrevistará con vicepresidente de la firma Minetti y el secretario de la FORA, para intentar llegar a un arreglo entre las partes. Sin embargo, estas conversaciones no llegaron a buen puerto siendo desconocidas por el personal en huelga. El fracaso de la intervención del primer mandatario marcará un claro indicio que fue rápidamente interpretado por la corporación, este no tenía intenciones de oficializar los trabajos en el puerto.

NEGOCIACIONES EN TENSIÓN

Luego de veintidós días de conflicto la BCR renovará la invitación para reanudar las conversaciones para la resolución de la huelga. Los estibadores, por su parte, designarán una comisión para entrevistarse con la patronal llevando un pliego, cuyos puntos principales eran el mantenimiento de la prerrogativa del boicot y el retiro de todo el personal que había trabajado durante la huelga.³⁶

Los exportadores y agentes marítimos, se negaron terminantemente a reconocer los boicots, en vista de lo cual los representantes obreros abandonaron el edificio dando por terminadas las negociaciones que se habían mantenido desde el inicio. Comenzándose a tomar el personal obrero libre o federado para reiniciar las labores en el puerto.

Las acciones de la Bolsa tuvieron su contraparte y el 26 de julio Rosario amanecerá bajo el estado de huelga general decretada por la Federación Obrera Local Rosario, adherida a la FORA, la Unión Obrera Local (Adherida a la Unión Sindical Argentina) y por el Comité de Relaciones de los Gremios Autónomos, los cuales constituyeron un comité de relaciones mixto bajo cuya dirección se declaró la huelga.³⁷

En un claro indicio de que el registro de trabajadores no era considerado una opción factible y en vista de que la situación comenzaba a agravarse, Yrigoyen enviará a otro comisionado. El 27 de julio el presidente de la CS de la Bolsa a pedido del Ministro de Obras Públicas de la Nación, José Benjamín Ábalos, invitará a los obreros a una nueva conferencia para la lectura de un contra pliego presentado por los empleadores:

“Volver al trabajo en condiciones pactadas según convenio celebrado en la Bolsa de Comercio en Mayo de 1928; se reafirma la más amplia libertad de trabajo para todo obrero; habiendo los obreros en huelga manifestado al señor Ministro que entre los obreros que trabajan actualmente en el Puerto existen 50/60 indeseables, una comisión compuesta por un representante del Superior Gobierno, uno obrero y otro patronal, estudiará y resolverá si cabe o no la separación de los mismos; toda divergencia entre empleadores y obreros será dirimida de inmediato por el árbitro nombrado por el Superior Gobierno de la Nación a quien quedan obligados ambas partes a recurrir, no pudiendo en ningún caso suspender el trabajo y comprometiéndose a acatar sus fallos; los conflictos pendientes serán resueltos de inmediato y no habrá represalias por ninguna de las partes.”³⁸

Nuevamente, la gestión del Ministro de Obras Públicas fue meramente representativa, ya que los trabajadores rechazaron de plano la gestión ministerial y reiteraron su firme propósito de no aceptar mediadores de las autoridades, sosteniendo el principio de las conversaciones entre patronos y obreros. Para reforzar esta actitud presentarán un nuevo pliego cuyos puntos principales incluirán, puerto libre, vuelta al trabajo en iguales condiciones al 30 de junio, no se tomarán represalias y libertad para todos los presos caídos durante el movimiento. En las huelgas anteriores este requerimiento no existió en el petitorio de los obreros rosarinos, esto evidenciaba los nuevos tiempos que se vivían en la Jefatura de policía, Gandolla no era Caballero.

La presión sobre los trabajadores se hará más patente al transitar el tercer día de paro general cuando los capataces, quienes en un primer momento habían decidido no trabajar con personal libre del puerto, firmarán un convenio a instancias de la Bolsa con los comerciantes y agentes marítimos, comprometiéndose a llevar al trabajo al mayor número posible de obreros con la seguridad de conservar sus puestos de trabajo contra las represalias que pudieran ser objeto.

Paralelamente, los exportadores discutían el contra pliego presentado por los estibadores. La mayoría de las propuestas obreras fueron aceptadas, las cláusulas que permanecían en discusión, eran las que planteaban la libertad de aquellos obreros que habían caído presos durante el conflicto y la insistencia de los exportadores al establecimiento de un tribunal arbitral que conformado por un representante obrero, un empleador y funcionarios del Ministerio de Obras Públicas estudiaran los conflictos pendientes para resolverlos.³⁹

Tampoco esta propuesta tuvo éxito, pues los trabajadores rechazaron en todo momento el arbitraje y permanecieron firmes en su petición de liberación para los compañeros que habían sido apresados como consecuencia del paro. Finalmente, las partes acordaron discutir y confeccionar de común acuerdo un proyecto de convenio para someter a la asamblea.

VOCES DISIDENTES EN LA BOLSA

El mismo desarrollo del movimiento obrero y las acciones encaradas por la BCR, harán que surjan en su seno voces que no se consideraban representadas en las gestiones encaradas por la institución. Como en el contexto de las huelgas pasadas,⁴⁰ ciertos asociados consideraban que era necesario tomar cartas en el asunto y dejar sentada su posición. Juan Muzzio,⁴¹ presidente de la Cámara de Comercio de la BCR, se colocará a la cabeza de la iniciativa de los empresarios importadores, industriales y marítimos, quienes organizarán una reunión para el 29 de julio en los salones de la Bolsa. El objetivo de esta Asamblea,⁴² era trazar una línea de conducta para oponerse terminantemente al reconocimiento del boicot que querían reservarse los trabajadores como arma de lucha. Resolviendo sostener su resistencia a todo arreglo que importara un reconocimiento del boicot.

La idea de este grupo de empresarios era intensificar los trabajos urbanos y portuarios desde el 30 de julio, por lo cual recurrieron en Comisión frente al Jefe de Policía “para solicitarle la especial vigilancia de las calles que comunican con el puerto y estaciones ferroviarias”.⁴³ Otra de sus acciones se dirigió a remitir una nota al Ministro del Interior, presentando su reclamo dada la exclusión en las conversaciones para el arreglo del comercio importador e industrial, el cual se hallaba igualmente afectado por esta huelga. En su réplica el ministro sostuvo que la atención se había dirigido preferentemente al problema central, pero les aseguraba que si se lo requiriesen el Sr. Ábalos se encargaría de realizar las gestiones correspondientes.

El 31 de julio, transcurriendo el sexto día de huelga, se concretó la reunión definitiva entre obreros y exportadores, las cláusulas objetadas se discutieron en este encuentro y se llegó a una resolución. Se acordó que la Bolsa influiría ante las autoridades para que se dejara sin efecto la detención de aquellos presos que no estuviesen sometidos a acción judicial, pero el artículo sobre la conformación de un tribunal arbitral, fue rechazado totalmente por los obreros dado que no aceptaban la injerencia estatal, decidiéndose no insistir en este punto.

Se dictaminó que se volvería al trabajo sólo cuando se pusieran en libertad a todos los obreros presos. A últimas horas de la noche del 1° de agosto, todas las personas con contravenciones relacionadas con el movimiento fueron puestas en libertad por disposición del Jefe de Policía.

El convenio, finalmente suscrito por la Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto de Rosario y la CS de la BCR acordó:

“En los trabajos del puerto no tendrán injerencia los inspectores de la Asociación del Trabajo ni los delegados de los obreros. Según esta cláusula, queda establecido que en el Puerto habrá absoluta libertad de trabajo para todo obrero, forme o no parte de las asociaciones obreras y que los encargados y capataces patronales son los únicos autorizados para tomar el personal y organizar y dirigir los trabajos; se reanuda el trabajo en las mismas condiciones en que estuviera al 30 de julio de 1929; no se tomará represalias contra ninguna persona de este o de los demás puertos por ninguna de las partes.”⁴⁴

El 1° de agosto los obreros huelguistas realizaron una asamblea para fijar la fecha en que los estibadores reanudarían el trabajo, se decidió que al día siguiente a primera hora volverían a sus puestos, así también lo hicieron los demás gremios que se habían plegado a la huelga general en solidaridad con los portuarios.

Finalmente, para el domingo 4 de agosto el trabajo en los diversos puertos del litoral quedó normalizado gracias a la estricta vigilancia de los efectivos de la Subprefectura Marítima. A pesar de la solución del conflicto de los estibadores de Rosario, el personal de Rufino de los molinos harineros de Minetti y Cía. Ltda., en favor de los que se había decretado la huelga, continuaban a la espera de una resolución.

Los patrones realizaron un ofrecimiento a los huelguistas para la reanudación del trabajo, que incluía dentro de sus condiciones: ocho horas de trabajo, turnos rigurosos ante la merma del trabajo, no habrá represalias por ninguna de las partes, las horas extras se pagarán doble, nuevas disposiciones de higiene y la readmisión de los obreros que abandonaron el trabajo durante la huelga sean libres o federados.

El 6 de agosto gracias a las gestiones realizadas por el vicepresidente de la CS de la Bolsa, se firmó el convenio entre la Compañía Minetti y los obreros del establecimiento industrial de la localidad de Rufino. Acordando la vuelta al trabajo en las mismas condiciones que existían hasta el 10 de junio, readmisión de obreros, la exclusión de los adventicios y no se tomarán represalias.

CONSIDERACIONES FINALES

Luego de las enseñanzas obtenidas en las huelgas del año precedente, los estibadores del puerto de Rosario hicieron su gran apuesta al lanzarse en la búsqueda del control en el reclutamiento de la mano de obra, mecanismo que era monopolizado por el empresariado local gracias a la colaboración de la Sociedad Patronal y la Asociación del Trabajo.

En un primer momento, el boicot se presentará como una herramienta de lucha que les permitirá reforzar la demanda de los trabajadores respecto de la eliminación del elemento libre, al ser aplicada puntualmente contra aquellas firmas que utilizaban este tipo de mano de obra. Sin embargo, cuando este recurso reveló sus limitaciones la huelga se presentará, nuevamente, como la opción que les permitirá lograr sus aspiraciones finales.

La solidaridad obrera fue otro punto a destacar, no sólo entre los gremios de extracción anarquista, sino también autónomos y de la UOL, expresándose en una importante huelga general que determinará la resolución definitiva al conflicto obrero.

Por otra parte, se podría afirmar que el cambio en el ambiente político colaboró, en cierta medida, a que las huelgas no tomaran un giro más violento. Los obreros habían perdido a un importante aliado con la renuncia de Ricardo Caballero y el nuevo Jefe Político de Rosario, Arturo Gandolla, se aseguró que las fuerzas de policía cumplieran su función como estrictos garantes de la libertad de trabajo, situación que fue vivida por los trabajadores como un verdadero estado de sitio.

En este caso, comprobamos cómo la conflictividad obrera impacta en el accionar político, teniendo en este caso, como protagonista principal al presidente de la República. Este actor que ingresará al juego por requerimiento de la Bolsa de Comercio, era visto como un aliado por la entidad dada su actuación durante las huelgas anteriores. A pesar de esto, con su proceder Yrigoyen desmintió esa alianza con el sector empresario, colaborando con su indecisión a la prolongación de la huelga.

En definitiva, la Bolsa deberá retomar su papel de mediadora para que luego de prácticamente un mes de paro en el puerto, alcanzar la resolución del conflicto con el otorgamiento de algunas de las reivindicaciones exigidas por los trabajadores, pero sin entregar lo que constituía la principal atribución de la patronal, el control en el reclutamiento de la mano de obra.

En definitiva, en un contexto en el cual la inexistencia de mecanismos formales de conciliación y arbitraje constituye la regla, los intentos por parte de Yrigoyen de mediar en el conflicto, encontrará sus límites en la prediga gremial del anarquismo que no concebía la intervención del Estado. Pero evidentemente, esta estrategia de negación del Estado por parte de los anarquistas, no implicaba la ausencia de la búsqueda de instancias de negociación como se evidencia en su relación con la Bolsa de Comercio de Rosario. Al mismo tiempo, esta relación entre los estibadores y la corporación, impactará internamente ya que la huelga pondrá sobre el tapete que la unidad corporativa no era tan homogénea como se pensaba, floreciendo en su seno ciertas voces que no se consideraban representadas ni incluidas en su accionar. Surgiendo a raíz de esto, una Comisión de Comerciantes importadores e industriales, que dirigidos por Juan Muzzio y con un discurso más agresivo que el proveniente en ese momento desde la Cámara Sindical encauzará el reclamo de este grupo de empresarios.

Si bien 1928, marcó la reorganización sindical en la ciudad, experimentando un creciente dinamismo en las organizaciones gremiales. 1929, significó la madurez de esos sindicatos y un nuevo escenario de prueba, para testear hasta dónde podría llegar su capacidad de presión. Sin embargo, el revés producido por la coyuntura económica de 1929 creará un contexto totalmente adverso para la lucha sindical, la cual recién se reiniciará para 1932 como reacción a los efectos negativos de la desocupación sobre los salarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, N. (2015). *La contraofensiva del comercio rosarino: el lockout de julio de 1928. Aproximaciones al accionar corporativo*. Ponencia presentada en V Congreso Regional de Historia e Historiografía, Universidad Nacional del Litoral.
- Alarcón, N. (2017a). *Corporaciones empresarias, política y conflicto obrero en los prolegómenos de la crisis*, (Tesis de Licenciatura), Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

- Alarcón, N. (2017b). *La Bolsa de Comercio de Rosario, prácticas y discursos ante las huelgas de estibadores portuarios (1900-1928)*. Ponencia presentada en XI Jornada de Ciencia y Tecnología, Rosario.
- Alarcón, N. (2017c). "Capital extranjero, corporaciones y política en Rosario. El caso de la huelga de los obreros de la Unión Telefónica del Río de la Plata a fines de los veinte". En: *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional* 4 (2), 1-20. Recuperado de: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/coordenadas/article/view/12157>
- Alarcón, N. (2018). *Espacios en disputa: El Radicalismo Santafesino prácticas políticas e instituciones (1926-1930)*. Ponencia presentada en XII Jornadas de Investigadores en Historia, CEHis - Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Mar del Plata.
- Ascolani, A. (2009). *El sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)*. Bernal: UNQ.
- Bialet Masse, J. (1985). *Informe sobre el estado de la clase obrera*. Madrid: Hyspamérica.
- Bilsky, E. (1984). *La Semana Trágica*. Buenos Aires: CEAL.
- Bolsa de Comercio de Rosario (1908). *Estatutos y Reglamento General*, Rosario: Ed. Est. Gral de Artes Gráficas.
- Bolsa de Comercio de Rosario (1984). *Los cien años de la Bolsa de Comercio de Rosario. 1884-1984*, Rosario.
- Bonaudo, M. & Bandieri, S. (2000). "La cuestión social agraria en los espacios regionales". En Falcón, R. (Ed.) *Nueva Historia Argentina*, Vol. 6. Buenos Aires: Sudamericana.
- Cesaretti, F.; Mauro, D. & Uliana, H. (2005). "Representaciones, prensa y conflicto social. Estrategias complejas en el diario La Capital, mayo – julio de 1928". En Bonaudo, M. (dir.) *Imaginario y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850 – 1930. Los actores entre las palabras y las cosas*. Rosario: Prohistoria.
- Fiorito, S. (1985). *Las huelgas de Santa Cruz (1921-1922)*. Buenos Aires: CEAL.
- Godio, J. (1972). *La Semana Trágica de enero de 1919*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- González Aguirre, A. (2001). "Grupos de poder en la región cordobesa. La familia Minetti, su actividad en la industria molinera, 1867-1920". En *Travesía* (5/6), 233-248. Recuperado de http://www.travesia-unt.org.ar/pdf/travesia56_7.pdf
- Horowitz, J. (2015). *El radicalismo y el movimiento popular (1916-1930)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Jalinsky, A. (2013). *Revuelta obrera y masacre en La Forestal: sindicalización y violencia empresarial en tiempos de Yrigoyen*. Buenos Aires: Biblos
- Karush, M. (2006). "Radicalismo y conflicto obrero urbano 1912-1930". En Videla, O. (Comp.) *Nueva historia de Santa Fe. Tomo IX. El siglo XX. Problemas sociales, políticas de Estado y economías regionales: 1912-1976*. Rosario: Prohistoria -La Capital.
- Korzeniewicz, R. (1993). "The Labor Politics of Radicalism: The Santa Fe Crisis of 1928". En *Hispanic American Historical Review*, (73:1). Durham: Duke University Press.
- Menotti, P. & Videla, O. (2013). "Las huelgas de los estibadores portuarios en el sur santafesino". En *Sociohistórica*, (32) Recuperado de <https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SH2013n32a04>
- Monserrat, M. (2005). "La cuestión Social y el Radicalismo en el pensamiento de Ricardo Caballero, 1925-1928". En Videla, O. & Zanella, E. (Comp), *Historia y Política, cuestión social, radicalismo y revisionismo*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Ortelli, R. (1929). *Discursos y documentos políticos del Dr. Ricardo Caballero*. Buenos Aires: Sociedad de Publicaciones El Inca.
- Piazzesi, S. (2014). "La institucionalización del conflicto en Santa Fe durante la década de 1930". En Lobato, M. & Suriano, J. (comp.), *La Sociedad del Trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Rapalo, M. E. (2012). *Patrones y obreros, la ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sartelli, E. (1993). "Mecanización y conflicto social en la llanura pampeana. Santa Fe y la huelga de braceros en 1928". En Ascolani, A. (comp.) *Historias del sur santafesino*. Rosario: Ed. Platino.
- Suriano, J. (1991). "El Estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1916". En *Anuario* (14), Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Rosario.

- Suriano, J. (2000). "Introducción: una aproximación a la definición de la cuestión social en la Argentina". En Suriano, J. (Comp.) *La cuestión social en la Argentina, 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena.
- Videla, O. & Pons A. (1993). "Una corporación frente a la cuestión social: la Bolsa de Comercio de Rosario ante los conflictos obreros a principios del siglo XX". En *Anuario (15)*, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Rosario.
- Videla, O. & Zanella, E. (Comp) (2005). *Historia y Política, cuestión social, radicalismo y revisionismo*. Buenos Aires: Imago Mundi.

FUENTES

- Asociación del Trabajo, *Memorias y Balance, 1927-1928, s/e*, Buenos Aires, 1928.
- Bolsa de Comercio de Rosario, *Boletín Oficial 1929, s/e*, Rosario, 1929.
- Bolsa de Comercio de Rosario, *Memoria 1929, s/e*, Rosario, 1930.
- Diario *La Capital*, Rosario.

NOTAS

- 1 A principios del mes de mayo de 1928, los estibadores del puerto de la ciudad de Rosario se declararon en huelga, solicitando el aumento de salarios y el reconocimiento patronal de su sindicato, a través de un pliego de condiciones presentado el día 3 de mayo.
- 2 Caballero fue un político paradigmático en Santa Fe a lo largo de casi medio siglo. Según algunos tuvo un acercamiento al anarquismo en su juventud, pero toda su vida política activa la hizo al interior del radicalismo. Líder rosarino durante la revolución de 1905, primer vice gobernador radical en Santa Fe (1912), diputado nacional, senador nacional en dos ocasiones. En 1928, luego de un período en el cual su popularidad había declinado, retorna a Rosario, ocupando la jefatura política del gobierno yrigoyenista de Gómez Cello. Caballero se destacará por su activa intervención en la ola de huelgas que se produce durante todo el año 1928, intervención en la que tiene una postura totalmente favorable a los obreros. Este factor promoverá la movilización social, disgustando a la burguesía rosarina y provocará en diciembre del mismo año, la intervención militar de la provincia y la renuncia de Caballero de su cargo. Luego de esto, se distanciará del yrigoyenismo y, tras el golpe de 1930, será uno de los tantos radicales que apoyarán el proyecto político de Agustín P. Justo. Para un perfil más desarrollado del mismo véase: Videla & Zanella (2005).
- 3 El cargo de Jefe de Policía (anteriormente denominado Jefe Político en la coyuntura se ha cambiado recientemente el título por el de Jefe de Policía), nombrado directamente por el ejecutivo provincial es su representante directo y durante años responsable del manejo político y del orden social (urbano y rural).
- 4 Esta relación ha sido reseñada en los trabajos de (Karush, M., 2006; Korzeniewicz, R 1993; Horowitz, J, 2015)
- 5 "Fue batido el oficialismo en Rosario" 12936 Irigoyenistas, Demócratas 10431, Caballeristas 11763. *El Orden*, 17/11/1928.
- 6 Caballero fue un político paradigmático en Santa Fe a lo largo de casi medio siglo. Según algunos tuvo un acercamiento al anarquismo en su juventud, pero toda su vida política activa la hizo al interior del radicalismo. Líder rosarino durante la revolución de 1905, primer vice gobernador radical en Santa Fe (1912), diputado nacional, senador nacional en dos ocasiones. Para un perfil más desarrollado del mismo véase: Videla & Zanella (2005).
- 7 Dentro del ideario "caballerista", se consideraba que uno de los medios fundamentales para alcanzarla "libertad económica" era el desarrollo de una legislación laboral que incluyera el establecimiento de un principio jubilatorio, el seguro social y una reglamentación del trabajo, permitiendo asegurarle al trabajador su tranquilidad económica. Al mismo tiempo consideraba que, las diferencias entre patronos y obreros debían ser resueltas por la senda de la armonía social, ya que era imposible imponer la solución de problemas sociales por medio de la fuerza.
- 8 "Se comprende en este ramo los obreros que llevan las cargas al costado de los buques (trabajo en tierra); los que reciben y acomodan en el buque (trabajo a bordo), y los que hacen las operaciones contrarias. Se llaman también cargadores estibadores los que en los ferrocarriles, en los galpones de depósito de los acopiadores de cereales y pasto en las estaciones terminales de embarcadero cargan, descargan y apilan las mercaderías. Las cargas más importantes del Interior son los cereales y las maderas; y las descargas, el carbón y las mercaderías generales". (Bialet Massé, 1985, p. 375- 376).
- 9 Durante la huelga portuaria de 1928 y según Asociación del Trabajo esta reclutó sobre el puerto 1400 obreros estibadores para atender su funcionamiento. Sin embargo, y tal como sostenía el diario La Capital, "los hombres traídos para

- reemplazar a los huelguistas no alcanzaban a cubrir ni la quinta parte de datos”. Asociación del Trabajo, *Memorias y Balance, 1927-1928, s/e*, Buenos Aires, 1928. La Capital, 11 de mayo de 1928.
- 10 Durante las coyunturas de huelgas de diciembre de 1901 y noviembre de 1902, los anarquistas y socialistas que formaban parte del gremio de los portuarios, tomarán distancia produciéndose la división entre la “vieja” Sociedad de Estibadores (socialista) y la “nueva” anarquista a principio de 1903. Años después serán los anarquistas los que tendrán el predominio dentro del gremio portuario. (Videla & Pons, 1993, p. 131).
 - 11 A principios del mes de mayo de 1928 los estibadores del puerto de la ciudad de Rosario se declararon en huelga, solicitando el aumento de salarios y el reconocimiento patronal de su sindicato, a través de un pliego de condiciones presentado el día 3 de mayo. Por intermediación del Jefe de policía (Ricardo Caballero), se logró que los obreros desistieran del pedido de reconocimiento de su sindicato por parte de la patronal y lograran el aumento de sus salarios en un peso moneda nacional para todos los trabajadores del puerto (Ortelli, 1929, pp. 500-501).
 - 12 La Sociedad Protectora del trabajo Libre, institución conformada en 1905 por organizaciones patronales marítimas, junto con otras grandes empresas importadora y exportadoras y compañías de ferrocarriles. En 1905 establecerá una sucursal en el puerto de Rosario con el propósito de contrarrestar de manera conjunta las consecuencias de las huelgas portuarias y generales acaecidas en 1905, en las que los estibadores desempeñaron un rol protagónico.
 - 13 La Asociación del Trabajo surgió en un proceso de creciente militancia obrera y de creación de nuevos sindicatos iniciado a fines de 1916. En este contexto, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires convocó en mayo de 1918 a sus centros asociados para discutir un proyecto de Pedro Christophersen (presidente de la Bolsa de Comercio y del Centro de Navegación Transatlántica). Uno de los aspectos fundamentales de esta organización sería la defensa de la libertad de trabajo. Véase Rapalo, 2012.
 - 14 El Club Mercantil (1853), la Bolsa de Comercio (1857), la Sala Comercial de Residentes Extranjeros (1859), la Sociedad de Hacendados (1863), el Casino de Comercio (1865), la Bolsa de Comercio (1869) la Sociedad Rural del Departamento Rosario (1871), Sociedad Rural Santafesina (1881 y 1889), Centro Comercial del Rosario (1884), Sociedad Rural Santafesina (1895), Centro Unión Almaceneros (1894), Federación Agraria Argentina (1912), Federación Gremial del Comercio e Industrias (1919), entre otras.
 - 15 Artículos 1 y 25 del Reglamento del Centro Comercial de Rosario (1884), reproducido en: Bolsa de Comercio de Rosario, *Los cien años de la Bolsa de Comercio de Rosario. 1884-1984, Rosario*, 1984, pp. 26-31.
 - 16 Órgano de conducción de la Bolsa de Comercio de Rosario.
 - 17 Bolsa de Comercio de Rosario (en adelante BCR), *Estatutos y Reglamento General*, Rosario, Ed. Est. Gral de Artes Gráficas, 1908, Artículo 24, inciso 17, p. 19.
 - 18 “Ya entrada la década del veinte, en 1927, se sancionó la Ley 2123 que creó el DPT, en la órbita del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Entre las funciones asignadas al departamento estaban las de preparar la reglamentación del trabajo en la provincia; publicar periódicamente los datos relativos a todas las formas del trabajo en ella y en general a la situación industrial, social, escolar y sanitaria de los trabajadores, y preparar y aconsejar la legislación del trabajo al PE. Se disponía también la confección de un registro con información sobre salarios, costo de vida, accidentes del trabajo, seguros, higiene industrial, trabajo de mujeres y niños, trabajos agrícolas, oferta y demanda de trabajo, situación de las familias, huelgas, trabajos a domicilio, natalidad y mortalidad, asociaciones cooperativas de seguros mutuos. A estas funciones se sumaban las de inspección y vigilancia y la de organizar y coordinar la oferta y demanda de trabajo bajo el régimen de colocaciones para obreros” (Piazzesi, 2014, pp. 200-201)
 - 19 Rufino es una localidad ubicada en el extremo sudoeste de la provincia de Santa Fe. Se ubica a 260 km de Rosario y a 6 km del límite con la provincia de Córdoba. Los trabajadores solicitan ocho horas de trabajo, rigurosos turnos entre el personal de galpón, aumento de salario y mejores condiciones de higiene, entre otros.
 - 20 El grupo que llega a Santa Fe en 1867 proviene de Cúneo (Piamonte, Italia). En un período relativamente corto (1893-1906) logran, luego de una etapa de acumulación en la agricultura (en Santa Fe), convertirse a la actividad industrial. En 1915 compran el molino Escudero (Marcos Juárez), y en 1916 en plena coyuntura exportadora, se trasladan a Rosario donde centralizan la administración de sus empresas; posteriormente instalan otro molino, el “Iris”, en Rufino, una fábrica de fideos, etc. (González Aguirre, 2001, pp. 233-234)
 - 21 Libertad de trabajo, es decir, la autonomía que poseía la patronal
Para sabotear cualquier conflicto obrero que se presentase garantizando la continuidad del trabajo, representaba un elemento de presión y amenaza de la cual las entidades empresarias no estaban dispuestas a ceder bajo ningún pretexto.
 - 22 Luego de acallar las huelgas agrarias dos regimientos del Ejército permanecieron en Rosario y sus cercanías a fin de garantizar la libertad de trabajo. El Regimiento de Infantería Montada N° 8 se encontraba apostado en Puerto Borghi (Fray Luis Beltrán) y el Regimiento N° 10 de Caballería en los galpones del Ferrocarril Rosario-Mendoza, ambos a cargo del teniente Coronel C. Szyrle.
 - 23 Yrigoyen no actuaba para contrarrestar a las organizaciones obreras y otorgaba una relativa autonomía, que se expresaba a través de la mediación y el arbitraje, demostrando que el gobierno estaba dispuesto a utilizar el aparato estatal para fines ajenos a los de la clase económicamente dominante (Rapalo, 2012, p. 57). Sin embargo, este perfil obrerista presentará

- sus límites, cuando el gobierno sea desbordado por la movilización obrera, dejando actuar a las clases patronales y a sus organizaciones represivas o directamente ordenando reprimir a las fuerzas de seguridad. La Semana Trágica, la Patagonia Rebelde y la Masacre de la Forestal serán parte de este viraje (Bilsky, 1984; Bonaudo & Bandieri 2000; Fiorito, 1985; Godio, 1972; Horowitz, 2015; Jalinsky, 2013)
- 24 Administrador de Ferrocarriles del Estado entre el 31 de octubre de 1928 y 10 de septiembre de 1930.
 - 25 “La estrategia de negación del Estado por parte del anarquismo no implicaba la ausencia de cualquier tipo de acción negociadora, como a veces suele argumentarse de forma simplista” (Suriano, 2000).
 - 26 *La Capital*, 6 de julio de 1929.
 - 27 “Después de varias conferencias con los delegados obreros, éstos llegaron a convencerse de lo absurdo de ciertas medidas y acordaron hacer todos los trabajos necesarios para el movimiento de las mercaderías traídas por los vapores mencionados, con excepción de las que correspondieran a la firma en conflicto, ya que habían sido retiradas con elementos libres; creí que con esta desaparecerían los conflictos, pero no fue así”. BCR, *Boletín Oficial* 1929, N° 420, s/e, Rosario, 1929.
 - 28 Esta delegación se encontraba Integrada por: Manuel Ordóñez (Pte. de la Cámara Sindical de la BCR), Leopoldo Uraga (Pte. de la SRR), Carlos Godward (Pte. del Centro de Exportadores), Juan Lescano (Pte. del Centro de Despachantes de Aduana), Juan Muzzio (Pte. de la Cámara de Comercio de la BCR), Carlos Thompson (Pte. del Centro Marítimo), José Minetti Colombo, Jacobo Saslawsky. *La Capital*, 6 de julio de 1929.
 - 29 Durante las huelgas del mes de mayo de 1928, el Sindicato de Capataces Estibadores del Puerto de Rosario, se encuentra atravesando un proceso de reorganización gremial, al cual se le puede atribuir su apoyo a los estibadores en esa coyuntura en particular.
 - 30 “Cuatro mil obreros del Puerto de Santa Fe, paralizaron sus actividades por 48 hs, en solidaridad con los obreros de Rosario, que luchan contra la Asociación del Trabajo protegida por la Bolsa de aquella ciudad”. *La Capital*, 14 de julio de 1929.
 - 31 BCR, *Boletín Oficial* 1929, N° 420, s/e, Rosario, 1929.
 - 32 Villa Constitución es una localidad argentina ubicada en el sur de la Provincia de Santa Fe. Es la cabecera del Departamento Constitución. Se encuentra a 55 km de Rosario.
 - 33 BCR, *Boletín Oficial* 1929, N° 420, s/e, Rosario, 1929.
 - 34 BCR, *Boletín Oficial* 1929, N° 421, s/e, Rosario, 1929 y BCR, *Memoria* 1929, s/e, Rosario, 1930.
 - 35 “Esto lo proponemos no con el interés de trabajar, sino velando, por el interés colectivo y para que hoy y mañana no tengamos la organización deshecha por no haber querido transar en una nimiedad”. *La Capital*, 16 de julio de 1929.
 - 36 “1) Los obreros portuarios reanudarán sus trabajos en las mismas condiciones anteriores al 30 de junio pasado. 2) No se ejercerá represalias por ninguna de las partes. 3) Los obreros portuarios mantendrán en pie los conflictos parciales sostenidos con anterioridad a la huelga, vale decir, que se reservaría el derecho de “boycott” 4) Los obreros se tomarán 15 días para el estudio y resolver si en los sucesivos mantendrá el boycott como sistema de lucha; 5) Los empleadores retirarán el personal adventicio, tomado como consecuencia de la actual huelga”. *La Capital*, 24 de julio de 1929.
 - 37 Los gremios que participaron del paro fueron; por la Federación Obrera Local Rosario, Sindicato de Obreros Portuarios, Conductores de Carros y Camiones, Sociedad de Capataces del Puerto, Obreros de Refinería Argentina, Obreros Cerveceros, Obreros de la Pavimentación, Obreros Metalúrgicos, Casa Minetti, Obreros Aserradores, Sindicato de Obreros Bolseros, Casa Bunge y Born, Obreros Casa Wilson y Cía. Por los Sindicatos Autónomos, Tranviarios, Sindicato de Chauffeurs y guardas de ómnibus, Obreros Pintores, Obreros Gráficos, Albañiles, Obreros Municipales, Industria Textil, yerbateros, Verduleros Unidos, Panaderos, Vidrieros, Sindicato de Chauffeurs de Taxis. Por Unión Obrera Local (Adherida a la Unión Sindical Argentina), obreros en Madera, Unión Gastronómica Argentina, Federación Obrera Marítima, Sindicato de obreros de cocinas económicas, Conductores de carruajes y anexos, etc.
 - 38 BCR, *Boletín Oficial* 1929, N° 421, s/e, Rosario.
 - 39 *La Capital*, 31 de julio de 1929.
 - 40 Durante las huelgas del año 1928, un grupo de empresarios encabezados por Juan Muzzio conformaron una Asamblea de Comerciantes, que reunidos en los salones de la BCR declararon en julio de ese mismo año un lockout en protesta por la anormal situación que vivía el comercio de la ciudad de Rosario con motivo de las constantes huelgas obreras. Ver: Alarcón, 2015.
 - 41 Juan Muzzio, formaba parte de la firma Ángel Muzzio e Hijos. Formará parte de Liga Patriótica local y será el primer presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industrias. Desde 1923 y hasta su muerte a comienzos de 1932 ocupa de forma ininterrumpida la presidencia de la Cámara de Comercio de la Bolsa.
 - 42 Integrada por: Juan Muzzio, Ernesto Daumas, Ismael Avilés, Nicolás Boero, M. Villamajó, Julio Martín, Eugenio Vogt, Ángel García, Carlos Thompson.
 - 43 BCR, *Boletín Oficial* 1929, N° 421, s/e, Rosario, 1929.
 - 44 BCR, *Boletín Oficial* 1929, N° 421, s/e, Rosario